**PLAN INSTITUCIONAL PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS**

**DE LA INFORMACIÓN**

**Y LA COMUNICACIÓN.**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

**SARDINATA – NORTE DE SANTANDER**

**OCTUBRE-2022**

**PLAN INSTITUCIONAL DE LAS TIC**

1. **Presentación**

La Institución Educativa Colegio Alirio Vergel Pacheco del municipio de Sardinata es consciente de la necesidad de implementar las tecnologías de la información y la comunicación en todos los procesos escolares; por tal motivo proyecta estructurar un plan para implementar dichas tecnologías en busca de garantizar el mejor uso de las mismas.

Conviene señalar, que los procesos educativos han venido generando y exigiendo grandes cambios según las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes que requieren poseer competencias y habilidades tecnológicas para poder desempeñarse de la mejor forma manteniéndose actualizados constantemente. Por otra parte, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), busca consolidar un sistema de información que aplique a la innovación productiva y al mejoramiento de la calidad educativa, dando las herramientas necesarias a los niños, niñas y jóvenes ya que estos ejercen un contacto constante y directo con aplicaciones, videojuegos, celulares y servicios de Internet, permitiendo acceder a la información de manera virtual. Por lo tanto, los docentes están llamados a capacitarse en competencias digitales y a implementarlas en sus prácticas pedagógicas diarias.

La Institución Educativa, busca aportar y brindar diversas herramientas con los dispositivos que cuenta actualmente para sacarle el mayor provecho al uso de herramientas visuales para facilitar el aprendizaje y de otra forma mejorar el proyecto de vida de cada uno de los estudiantes.

**2. Contextualización del plan TIC**

*2.1 Diagnóstico y caracterización del contexto: características sociales, económicas y culturales de las familias y el alumnado*

El Municipio de Sardinata conforma a la subregión norte del departamento con los Municipios de Hacarí, Tarra y Tibú, perteneciendo además la zona Catatumbo y priorizado por los programas de desarrollo con enfoque territorial - PDET. Posee una extensión total de 1.451,17 km2, su altitud en la cabecera municipal es de 320 m.s.n.m; se caracteriza por ser un relieve rico en fuentes de agua, aunque algunas prácticas como la deforestación e incendios han afectado gravemente estas nacientes disminuyendo el caudal de agua de las fuentes y provocando impacto ambiental negativo en el ecosistema.

La base de la economía de la población Sardinatense es el sector primario: agricultura, ganadería y minería. El 29.1 % son obreros, el 19.4 % empleados, el 13.1 % se dedican a la agricultura, el 2.62 % a la minería y el 1.78 % a la ganadería. Se estima que los obreros y empleados forman parte de los agricultores, ganaderos y mineros. El 47 % de la población recibe ingresos por menos de un salario mínimo y el 27.6 % son desempleados.

La institución educativa está circunscrita a esta comunidad mediante el acuerdo municipal 032 del 19 de diciembre de 1988 y sus instalaciones se encuentra ubicadas en la zona urbana en la dirección carrera 3 número 1-33 barrio Los Chícaros.

En el aspecto tecnológico el 79% de la población escolar cuentan con al menos un dispositivo móvil (celular); en casa el 21%, carece de esta herramienta tecnológica; el 72% no cuentan con servicio de internet en casa, mientras que el 28% restante si, posee este servicio. Durante el tiempo de la emergencia sanitaria por la situación de pandemia se diagnosticó que el mecanismo de interacción más asertiva de los directivos y docentes con el padre de familia y estudiante es a través del dispositivo móvil

inteligente (Smartphone), y con la plataforma digital WhatsApp, pues la gran mayoría poseen este equipo y saben manipularlo. Otro aspecto a tener en cuenta es que un bajo

porcentaje de las familias tienen su propio internet, mientras, que una gran mayoría accede a este servicio, por medio de recargas de datos.

*2.2 El proyecto educativo institucional menciona los siguientes aspectos sobre la trayectoria del EE con respecto al uso de las TIC*

La educación en tecnología, desde el punto de vista de la Educación Formal, contribuye a la formación de los educandos, mejorando los procesos de integración

y diversificación del currículo. Este tipo de educación es muy significativa por cuanto

las perspectivas de desarrollo del país exigen que las personas y las comunidades piensen y actúen tecnológicamente, a fin de que, en forma racional, óptima y segura, puedan interactuar con su medio creando, adaptando o transfiriendo la tecnología que se requiere para la defensa, conservación, recuperación, y utilización racional de los recursos naturales y de los bienes y servicios de la sociedad. Por lo tanto, la institución busca que los estudiantes alcancen las siguientes metas en las competencias tecnológicas:

✓ Aplicar teorías, métodos, técnicas y procedimientos recomendables para interactuar con objetos e instrumentos de trabajo.

✓ Aplicar teorías, métodos, técnicas y procedimientos recomendables para racionalizar la producción de algunos bienes y servicios.

✓ Aplicar teorías, métodos, técnicas y procedimientos recomendables para

la protección de las personas y del medio ambiente de trabajo.

✓ Experimentar procesos de mejoramiento y desarrollo de nuevos métodos, técnicas y procedimientos de trabajo en la escuela y en la comunidad.

✓ Apreciar que el estudio de la tecnología es un medio para la formación general y profesional, racional de los recursos naturales y de los bienes y servicios de la sociedad.

*2.3 Descripción general de los recursos disponibles: Los recursos Tecnológicos con los que cuenta la institución son los siguientes:*

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nº | Salas | Portátiles | Video Beam | Tablero Virtual | Observaciones |
|  | Primaria | 40 | NO | NO | Los portátiles de la sala de primaria están en proceso de organización ya que no se contaba con un espacio físico. |
|  | Secundaria | 45 | SI | NO |  |
|  | Audiovisuales | 1 | SI | NO |  |
|  | Aula de apoyo | SI | SI | NO |  |

*2.4 Diagnóstico institucional de las TIC*

|  |  |
| --- | --- |
| Debilidades | Fortalezas |
| La sala de informática no cuenta con los suficientes enchufes para conectar los portátiles a la red eléctrica. | La institución cuenta en la sala de informática los equipos (portátiles) suficientes para que el estudiante pueda realizar sus actividades en los diferentes momentos pedagógicos. |
| La conexión a internet no es suficiente para la totalidad de los equipos. | Se cuenta con espacios para llevar proyectos TIC, pero, hay que revisar inmobiliarios, redes eléctricas. |
| Se requiere un realizar un mantenimiento preventivo y correctivo a los portátiles y video beam para que su funcionamiento sea el más apropiado. | La motivación de la gran mayoría de los estudiantes en el uso e implementación de las TIC, en las diferentes áreas del  conocimiento. |
|  | Contar con un equipo de docentes que  poseen formación, motivación y experiencia en el uso de las TIC a nivel educativo para fortalecer los procesos de aprendizaje y el mejoramiento de las prácticas pedagógicas. |
|  | Se dispone de una plataforma académica (webcolegios) por medio de la cual se gestionan los procesos Académicos y de Convivencia. |

1. **Definición de objetivos**

Conformar en el segundo semestre escolar del año 2022, un equipo de Gestión de TIC, encargado de proponer y hacer seguimiento a los procesos que conlleven al uso de las TIC, por parte de los todos los docentes.

Realizar una revisión del PEI en el segundo semestre del año 2022, para incluir los cambios necesarios que implican la incorporación de las TIC en los procesos de formación.

Implementar desde todas las áreas del conocimiento, la consolidación y el uso de las TIC como herramientas que permitan mejorar la formación de docentes, estudiantes y padres de familia.

Usar de manera eficiente y eficaz los procesos educativos, la infraestructura

tecnológica institucional, buscando mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes

y así garantizar una educación de calidad.

1. **Formulación del plan de acción para la implementación del plan de gestión de uso de medios y TIC.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACCIONES** | **ACTIVIDADES** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **FECHAS** |
| Conformar en el segundo semestre escolar del año 2022, un equipo de Gestión de TIC, encargado de proponer y hacer seguimiento a los procesos que conlleven al uso de las TIC, por parte de los todos los docentes. | Seleccionar dos docentes de sección primaria y dos de sección secundaria, para  conformar el equipo de  gestión TIC. | Coordinador | Humano | Agosto-Septiembre |
| Realizar una revisión del PEI en el segundo semestre del año 2022, para incluir los cambios necesarios que implican la incorporación de las TIC en los procesos de formación. | Revisión del PEI de la  Institución con respecto al uso  de las TIC.  Resignificar el PEI, con lo  referente al plan de uso y  apropiación de las TIC. | Equipo  gestión TIC.  Docentes líderes del PEI. | Humano | Septiembre-Octubre |
| Implementar desde todas las áreas del conocimiento, la consolidación y el uso de las TIC como herramientas que permitan mejorar la formación de docentes, estudiantes y padres de familia. | Reunión por áreas para definir estrategias de uso y apropiación de las TIC en el aula. | Docentes jefes de área.  Equipo  gestión TIC. | Humano | Septiembre-Octubre |
| Usar de manera eficiente y eficaz los procesos educativos, la infraestructura tecnológica institucional, buscando mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes y así garantizar una educación de calidad. | Capacitación y actualización al cuerpo de docentes sobre el uso y aprovechamiento de los espacios que hay en la Institución y permiten el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. | Equipo  gestión TIC.  Coordinador  Rector | Humano | Agosto-Noviembre |
| Diligenciar la renovación de computadores para dotar las salas de informática. | Gestionar ante los entes gubernamentales o privados la dotación de las aulas de informática de la institución. | Rector | Humano | Agosto-Noviembre |

1. **Difusión del plan de acción para la implementación del plan de gestión de uso de medios y Tic.**

La Institución Educativa Alirio Vergel Pacheco del municipio de Sardinata, mediante las siguientes accione buscará difundir el plan de acción de implementación del plan de gestión y uso de medios y TIC:

* En la próxima semana institucional del mes de octubre-2022
* En las reuniones de padres de familia
* En los proyectos transversales de la institución

1. **Seguimiento y evaluación.**

Entendiendo como estrategia el conjunto de acciones sistemáticas y organizadas para cumplir con los objetivos y acciones trazadas en el Plan de Gestión de uso de las TIC y la evaluación como un proceso permanente de valoración de dichos objetivos y acciones a alcanzar, la Institución Educativa ha establecido las siguientes estrategias para el control, seguimiento y evaluación.

* Utilización de las TIC como herramienta pedagógica
* Revisión permanente de las debilidades y amenazas detectadas para el mejoramiento y superación de las mismas.
* Evidenciar en forma continua el complimiento de los objetivos y las metas propuestas en el Plan de Acción.
* Evaluar periódicamente el Plan para verificar el cumplimiento de objetivos y acciones programas.
* Determinar a través de encuestas el nivel de satisfacción de la implementación del Plan de Gestión Institucional para el uso de TIC.